

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERDIMED S.A.

En Quito, a los 16 días del mes de Junio del dos mil veinte, en Jose Muñecas N44-37 y Jose Paredes Quito Ecuador, siendo las doce horas cinco minutos de la tarde, se reúnen los Accionistas de la Compañía Serdimed S.A, a saber: **1.-** Sr. Mosquera Varea Ronald Andrés, por sus propios derechos, propietario de 48 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;; y, **2.-** Sra. Angélica Maria Chacón Yépez, por sus propios derechos propietaria de 752 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía, como presidente Sra. Angélica Maria Chacón Yépez, actúa como Secretario el titular Srta. Marcela Castillo Villareal, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERDIMED S.A. Convocase a todos los ACCIONISTAS de la compañía SERDIMED S.A, a la Junta General ordinaria de ACCIONISTAS, que se llevará a cabo el día 25 de Marzo del 2019, a las 12h00, en el local ubicado en Jose Muñecas N44-37 y Jose Paredes, Quito Ecuador, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2018;
- 2) Conocer y aprobar el Balance General y Balance de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2018;
- 3) Designar al Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019;

En el local de la compañía, esto es, Jose Muñecas N44-37 y Jose Paredes Quito Ecuador, se encuentra a disposición de los ACCIONISTAS todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se esta llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. Nota: De conformidad a lo estipulado en el Art. 242 de la Ley de Compañías, se convoca especial e individualmente al Comisario de la compañía.- Quito, 25 de marzo de 2019.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los ACCIONISTAS presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Sr. Javier Francisco Rhea Freire quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores ACCIONISTAS, el informe es aprobado por unanimidad por los señores ACCIONISTAS concurrentes..

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y Balance de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores ACCIONISTAS con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores ACCIONISTAS, aprueba por unanimidad el Balance General y Balance de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las trece horas y veinte minutos de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los

asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los ACCIONISTAS presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-



Lidia Castillo Villareal
Secretario



Angélica Chacón Yépez
Accionista- Presidente



Ronald Mosquera Varea
Accionista



Javier Rhea Freire
Gerente General